

Islas Malvinas Argentinas



1982 - 2 de Abril - 1997

El enfrentamiento entre Argentina y Gran Bretaña se inicia a partir de las actividades empresarias de un argentino, Constantino Davidoff. Su actividad principal eran los negocios relacionados con la chatarra.

En el mes de Septiembre de 1979 firmó en Londres un contrato con la empresa Christian Salvensen de Edimburgo, adquiriendo las instalaciones balleneras abandonadas en las islas Georgias, a un valor inferior a los u\$s 200.000

Esto representaba un brillante negocio que dejaría excelentes ganancias, pues el precio de la chatarra, permitiría en ese momento obtener cifras cercanas a los u\$s 10.000.000. Para desmantelar las instalaciones era necesario transportar a las islas personal y equipos.

Davidoff gestionó en la Embajada Británica en Buenos Aires el servicio del buque antártico HMS Endurance, de la armada británica. Pero su pedido fue denegado y, seguidamente, la Armada Argentina se pone a su disposición para llevar a cabo la tarea.

En diciembre de 1981, Davidoff zarpa con destino a Puerto Leith, llegando a la Bahía Stromness unos días después. Si bien Davidoff envió una carta comunicando a la Embajada Británica su viaje al archipiélago de Malvinas, no especificó que lo haría en un barco de las características del rompehielos "Almirante Irizar", ni que se dirigiría directamente a las Georgias sin antes tramitar su desembarco en Grytviken. Este breve viaje sirvió para tomar fotografías (3500) e inventariar el material existente en las ex-factorías.

El 19 de marzo de 1982, nuevamente Davidoff regresa a las Georgias, pero ahora en el buque de la armada "Bahía Buen Suceso", que llevaba 41 personas, en su mayoría operarios, que permanecerían unos 4 meses realizando las tareas de desmantelamiento.

En este desembarco se produce el hecho que se utilizó como desencadenante del conflicto, y por el cual las autoridades británicas acusaron formalmente a los argentinos: el izado de una bandera argentina.

Al desembarcar los argentinos, las autoridades británicas en Grytviken notificaron al gobernador de Malvinas Rex Hunt sobre una bandera argentina izada. El Foreign Office ordenó el envío del navío "Endurance" con el

objeto de obligar a los operarios a arrear la bandera y evitar además el " supuesto desembarco " de personal militar y armas de fuego.

El 21 de marzo, zarpa de regreso el " Bahía Buen Suceso " , dejando al grupo de Davidoff en tierra para proseguir con sus tareas. El " Endurance " debía llegar a Leith el día 24, pero por órdenes del canciller de Gran Bretaña Lord Carrington, el buque debió aguardar en Grytviken. Simultáneamente se solicitó al gobierno argentino que dispusiera el regreso del " Bahía Buen Suceso " a Leith para ser éste quien desalojara a los operarios allí apostados.

El 23 de marzo, la Junta Militar, en respuesta a los sucesos de Leith, envía el transporte " Bahía Paraíso ", que se encontraba en Orcadas con el grupo Alfa a bordo (formado por comandos de marina, denominados "Lagartos", al mando del Tte. de Navío Alfredo Astiz).

Llegan a Georgias el día 24 de marzo a las 23:40 hrs. Su misión era la de evitar que los marines ingleses del " Endurance " desalojaran por la fuerza a los trabajadores argentinos. Se suceden una serie de reuniones y conversaciones de alto nivel mandatario, con las que se buscaba suavizar el tono de la negociación diplomática.

El gobierno argentino quería realizar una ocupación no violenta de las islas, estableciendo presencia firme en ellas y provocar que las fuentes diplomáticas británicas tomaran iniciativas para encontrar una solución de fondo sobre la Soberanía en Malvinas. La opinión internacional favorecía el reclamo de nuestro país sobre la Soberanía en Malvinas. Gran Bretaña sólo podía establecer un panorama geo-político tal que indujera al gobierno argentino a considerar la ocupación militar de las islas como única solución viable.

Se había llegado a un punto sin retorno, la acciones militares eran inminentes...

Comunicación Telefónica entre Reagan y Galtieri

Lo siguiente es la transcripción de una parte del diálogo telefónico mantenido entre los Presidentes Norteamericano y Argentino, mantenido la noche del 1° de Abril, aproximadamente a las 22 hs.

REAGAN: Señor Presidente, tengo noticias confiables de que la Argentina adoptará una medida de fuerza en las Islas Malvinas. Estoy, como usted comprenderá, muy preocupado por las repercusiones que una acción de ese tipo podría tener. Quiero manifestarle, señor Presidente, la preocupación de los Estados Unidos y la necesidad de que se encuentre una alternativa al uso de la fuerza.

GALTIERI: Ante todo quiero agradecerle su preocupación, señor Presidente. Deseo recordarle que mi país ha mantenido en ese litigio con Gran Bretaña una actitud permanentemente favorable a la negociación, como lo demuestran los 17 años de conversaciones infructuosas en el marco de la Naciones Unidas que hemos encarado con una nación que, hace más de un siglo y medio, usurpó por la fuerza un territorio que, por derecho, pertenece a la Argentina. Nuestra vocación negociadora sigue siendo inalterable, pero también la paciencia del pueblo argentino tiene un límite. Gran Bretaña ha amenazado a ciudadanos argentinos que se encuentran legítimamente en las islas Georgias del Sur y mi gobierno tiene la obligación de protegerlos. Además, el Reino Unido persiste en desoír los reclamos argentinos para poner término a la negociación y no ha respondido a la última propuesta que le hemos formulado para agilizar el trámite. Quiero reiterarle, señor Presidente, que nuestra vocación negociadora no ha variado.

REAGAN: Lo comprendo, señor Presidente, pero estimo imprescindible continuar con las conversaciones y buscar una alternativa al uso de la fuerza. Créame, señor Presidente, que tengo buenas razones para afirmar que Gran Bretaña respondería con la fuerza a una acción militar argentina.

GALTIERI: La Argentina siempre ha estado en favor de una solución pacífica a este litigio. Solo es posible

hallar la alternativa que Usted solicita, señor Presidente, en un reconocimiento por parte del Reino Unido de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. Y ese reconocimiento tendría que ser explícito y público para no dejar dudas.

REAGAN: Comprendo su posición, señor Presidente, pero es muy difícil que el Reino Unido pueda efectuar ese reconocimiento en forma inmediata y en estas condiciones, es decir bajo amenaza de una acción militar. Mi gobierno está dispuesto, señor Presidente, a ofrecer sus buenos oficios para que se reanuden las conversaciones y llegar a una solución del problema. Si su gobierno lo estima conveniente, yo puedo enviar al vicepresidente Bush a Buenos Aires para mantener conversaciones y comenzar a encontrar una solución negociadora a la situación que se plantea. Además, en el ámbito de las Naciones Unidas se puede hallar también esa fórmula adecuada. La embajadora Kirkpatrick está dispuesta a asistir a las partes en este proceso. Usted conoce bien a la embajadora Kirkpatrick, señor Presidente, y sabe cómo podría trabajar en ese sentido.

GALTIERI: Aprecio su ofrecimiento, señor Presidente, pero deseo que tenga presente que hemos venido negociado infructuosamente a lo largo de 17 años en las Naciones Unidas. Están las resoluciones de su asamblea general la que instó reiteradamente a las partes a hallar una solución negociada a esta disputa de soberanía. En los hechos, señor Presidente, el Reino Unido ha prestado oídos sordos a esos llamados. Precisamente en febrero pasado, en Nueva York, mi gobierno entregó una nueva propuesta a los representantes británicos que fue elaborada teniendo en cuenta los contenidos de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Hasta el momento no hemos recibido ninguna respuesta de Londres, a pesar de que la aguardamos con prudencia y paciencia en la voluntad de encontrar una solución pacífica.

REAGAN: Sin embargo, no escapará a su comprensión, señor Presidente, que un conflicto de esta naturaleza repercutirá en todo el hemisferio y creará una situación de grave tensión. Además se produciría en un momento en que nuestros comunes esfuerzos por mejorar la relación bilateral están dando frutos, después de la situación difícil por la que atravesó durante la administración del presidente Carter. Esa relación especial que existe hoy podría sufrir gravemente. Es necesario, señor Presidente, encontrar una solución pacífica y evitar el uso de la fuerza.

GALTIERI: El gobierno argentino, señor Presidente, valora en toda su dimensión la relación con los Estados Unidos. Por eso deseo que tenga presente que no es mi país el que buscó la actual situación, que estaba en su espíritu encontrar una solución y que ésta aún puede ser hallada si Gran Bretaña reconoce esta misma noche la soberanía argentina sobre las islas Malvinas.

REAGAN: Ese reconocimiento es imposible en este momento. Si la alternativa es un desembarco argentino, el Reino Unido dará, le aseguro señor Presidente, una respuesta militar. Qué sucederá con los dos mil isleños, señor Presidente?....

GALTIERI: Tenga usted la certeza de que el gobierno argentino ofrecerá expresamente todas las garantías a los habitantes de las islas Malvinas. Mantendrán su libertad, su libre albedrío, su propiedad. Podrán permanecer en las islas o emigrar a Gran Bretaña, según lo estimen conveniente. Podrán optar por ser ciudadanos argentinos o británicos, y podrán emigrar a los Estados Unidos si lo desean.

REAGAN: Señor Presidente, creo que es mi obligación advertir a usted que Gran Bretaña está dispuesta a responder militarmente a un desembarco argentino. Así me lo ha hecho saber el Reino Unido. Además, la señora Thatcher es una mujer muy decidida y ella tampoco tendría otra alternativa que dar una respuesta militar. El conflicto será trágico y tendrá graves consecuencias hemisféricas.

GALTIERI: Le repito, señor Presidente, que la Argentina no buscó esta situación y que la voluntad negociadora de la Argentina ha quedado inequívocamente demostrada en los últimos 17 años de conversaciones.

REAGAN: Debo entender de sus palabras, señor Presidente, que la Argentina mantiene su posición respecto al uso de la fuerza. No quiero dejar de puntualizar claramente, entonces, que la relación entre su país y el mío sufrirá gravemente. La opinión pública norteamericana y mundial adoptarán una actitud negativa frente al uso argentino de la fuerza. Además, el esfuerzo que he puesto para construir aquella relación se verá gravemente afectado. Gran Bretaña, señor Presidente, es un amigo muy estrecho de Estados Unidos, y la nueva relación que hoy mantiene Washington con la Argentina se verá irremediabilmente perjudicada.

GALTIERI: La Argentina lamenta realmente esta situación, señor Presidente. Pero la realidad es que la capacidad negociadora y la actitud pacifista de mi país tienen un límite. El de las islas Malvinas es uno de los últimos casos de colonialismo en el mundo y, en particular, en el continente americano. No hemos llegado a esta situación sin haber agotado antes todas las instancias negociadoras. No hemos sido responsables de la creación de esta situación. Los ingleses no son ni han sido nuestros enemigos. Yo deseo pedirle, señor Presidente, que Estados Unidos brinde todo su apoyo para que esta situación pueda superarse de la mejor forma posible. Es preciso que Estados Unidos comprenda el límite al que llegó la Argentina. Mi país y mi gobierno esperan que Estados Unidos actúe como un amigo de británicos y argentinos por igual para poder superar la presente situación.

REAGAN: Solo puedo decir, que lamento no haber tenido éxito al transmitirle mi preocupación por el efecto de esta situación en el futuro del hemisferio. Intenté crear un buen caso para persuadirlo de que no recurriera al uso de la fuerza, pero no podía dejar de llamarlo precisamente porque sé cuáles serán las consecuencias de esta acción argentina.

GALTIERI: La Argentina y el pueblo argentino, señor Presidente, le agradecen este gesto; y la Argentina y su pueblo esperan que Estados Unidos comprenda su posición. Le agradezco profundamente su llamado, su gestión, señor Presidente, y deseo sinceramente que este diálogo nuestro pueda continuar.

A todo esto, la Operación Azul (toma militar de las Islas Malvinas) ya se había puesto en marcha...

(Fuente-Malvinas La Trama Secreta-Cardoso, Kirschbaum, Van Der Kooy)

Cronología de la Guerra

2 de Abril : EL DESEMBARCO : Las Fuerzas conjuntas argentinas ponen pie en las islas . El desembarco se hace sin ocasionar bajas a los británicos ni a los Kelpers. En los enfrentamientos se produce la primera baja de las fuerzas conjuntas, cae abatido por fuego enemigo el infante de marina Capitán de Corbeta PEDRO EDGARDO GIACHINO. Gran Bretaña alerta a su Flota y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decide tratar la cuestión. En la Plaza de Mayo se realiza un acto popular de adhesión a la recuperación de las Malvinas, el presidente Galtieri da un mensaje al país.

3 de Abril : La "Task Force" : Oficialmente se informa que las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur están bajo soberanía Argentina. Londres advierte que se aplicarán sanciones económicas y resuelve el envío de la Task Force (fuerzas de tareas), en acción punitiva, al Atlántico Sur. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprueba la Resolución 502, que exige el retiro argentino de las islas y la iniciación de negociaciones. Votan a favor de la resolución en contra de la Argentina : EE.UU., Francia, Guayana, Irlanda, Japón, Jordania, Togo, Uganda, Zaire, y Gran Gretaña. Se abstuvieron: Unión Soviética, China, Polonia y España. En contra sólo votó Panamá. El General Mario Benjamín Menéndez es nombrado Gobernador Militar de las Islas Malvinas y se pide una sesión extraordinaria de la OEA.

3 de Abril : La Ocupación de Georgias: Fuerzas argentinas ocupan las islas Georgias y se anuncia oficialmente el hecho. Se producen tres (3) bajas propias.

5 de Abril: Solidaridad Peruana : La acción argentina provoca la renuncia del canciller inglés, lord Carrington.

La escuadra británica parte de su apostadero en Portsmouth. La Comunidad Económica Europea respalda la decisión inglesa de aplicar sanciones económicas a la Argentina, y el Perú define su posición decidida en favor de la Argentina.

6 de Abril : Haig y Costa Méndez: Designado por el presidente Reagan para interceder en el conflicto, el General Alexander Haig conferencia con el Canciller Argentino, Nicanor Costa Méndez, en Washington.

7 de Abril : Bloqueo y convocatoria: Viaja Haig a Londres, y los ingleses disponen el bloqueo naval hasta 200 millas de las Malvinas. La Argentina convoca a sus reservas y Costa Méndez regresa a Buenos Aires.

8 de Abril : Intransigencia: Alexander Haig se entrevista con Margaret Thatcher, quien se muestra intransigente. Argentina crea un puente aéreo para aprovisionar a las tropas destacadas en las Malvinas. se anuncia que la fuerza naval inglesa navega a la altura de las Islas Azores.

10 de Abril: Haig con Galtieri: El Presidente Galtieri mantiene una reunión con Haig, recién llegado de Londres, mientras tanto se lleva a cabo otra manifestación popular de apoyo a la recuperación de las Islas Malvinas. Galtieri, desde los balcones de la Casa Rosada, dirige la palabra a los manifestantes.

11 de Abril: No a la solución y reflexión Papal: Mientras se anuncia que las conversaciones no han llegado a solución alguna, Juan Pablo II exhorta a ambos países a deponer actitudes extremas. Haig regresa a Londres. Costa Méndez afirma que el diálogo prosigue.

12 de Abril : Bloqueo : Telefónicamente Haig comunica a Costa Méndez, desde Londres, que Gran Bretaña es irreductible. De madrugada, las naves de la Task Force bloquean las islas, en tanto la Flota de Mar Argentina permanece en sus apostaderos.

14 de Abril : Posible salida: Mientras Galtieri comunica telefónicamente a Reagan que existe disposición para encontrar una salida pacífica, Haig regresa a Buenos Aires desde Londres. Allí la actuación de Thatcher recibe el respaldo de la Cámara de los Comunes.

17 de Abril: Más conversaciones: Entre tanto, en Buenos Aires prosiguen las conversaciones de Haig y autoridades nacionales, sin conclusión positiva.

19 de Abril : El TIAR : Costa Méndez anuncia el pedido de aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ante la OEA y Haig regresa a los Estados Unidos.

20 de Abril: Los Cancilleres: Por 18 votos a favor y tres abstenciones logra la Argentina la convocatoria para una reunión de Cancilleres americanos.

22 de Abril: Inspección: Galtieri procede a inspeccionar las tropas acantonadas en Malvinas.

25 de Abril : Ataques Británicos: Se conocen ataques ingleses en distintos puntos de Georgias (Puerto Leith y Grytviken). El teniente de navío Alfredo Astiz, al mando de los efectivos, firma la rendición, sin haber opuesto resistencia.

26 de Abril : La Respuesta : Hasta la última capacidad defensiva estarán dispuestas para el combate, informa la Junta Militar.

30 de Abril : Los hostiles. Las autoridades argentinas disponen que las aeronaves y buques británicos sean considerados "hostiles". En forma accidental, en Caleta Olivia cae un helicóptero del Ejército Argentino, donde perecen 10 militares.

1 de mayo : PRIMER ATAQUE AEREO: Se comienzan a conocer a través de informes del Estado Mayor Conjunto las acciones bélicas en el Atlántico Sur. La aviación británica ataca en cuatro ocasiones a Puerto Argentino, helicópteros británicos operan contra Puerto Darwin. Desde las fragatas británicas cañonean Puerto Argentino. Los intentos de desembarcos fueron rechazados por fuerzas argentinas. Una fragata inglesa resulta averiada y cinco aviones Harrier destruidos. La clase 1961 es convocada. El presidente Galtieri, en un discurso dirigido al país, recalca que la Argentina "responderá al ataque".

2 de mayo : El HUNDIMIENTO DEL CRUCERO GENERAL BELGRANO : Fuera de la zona de exclusión declarada por los británicos, el submarino atómico inglés Conqueror hunde al Crucero ARA General Belgrano, con un saldo de 323 víctimas entre desaparecidos y muertos. El Aviso "Sobral" también atacado, informa que varios tripulantes murieron. Posteriormente se informó que fueron ocho, entre ellos el capitán de la nave.

4 de Mayo : HUNDIMIENTO DEL HMS SHEFFIELD: Nuevas incursiones aéreas de los ingleses sobre Puerto Argentino y Puerto Darwin. Aviones navales argentinos, equipados con misiles Exocet, atacan al destructor inglés Sheffield, hundiéndolo.

5 de Mayo: Condena : El delegado argentino ante las Naciones Unidas, Eduardo Roca, condena severamente a los Estados Unidos por su apoyo a Gran Bretaña. Se acepta la intervención del organismo como mediador.

6 de mayo : Paso previo: La U.N. propone, como paso previo a la iniciación de las conversaciones, el retiro de las fuerzas de ambos países del archipiélago. Al día siguiente Londres amplía el bloque naval a sólo 12 millas del litoral marítimo argentino.

9 de Mayo : Es hundido el pesquero argentino "Narwal" por la aviación inglesa, quienes también atacaron con cohetes y ametrallaron a las embarcaciones de salvamento.

10 de Mayo: Exclusión : Gran Bretaña decreta una zona de exclusión aérea alrededor de la isla de Ascención, equivalente a 100 millas náuticas.

12 de Mayo : Desde Southampton : Parten, a bordo del transatlántico Queen Elizabeth, 3000 soldados británicos hacia el Teatro de Operaciones, entre ellos, un regimiento de "gurkas". Aviones argentinos causan averías a dos fragatas, con pérdidas de dos máquinas y un helicópteros inglés.

14 de Mayo : Regreso : Llegan a Buenos Aires los 189 argentinos capturados en las Georgias. Entre ellos, los trabajadores cuya presencia en el archipiélago generó el enfrentamiento. Los aviones británicos persisten en su ataque a las islas.

15 de Mayo: Embarcaciones británicas cañonean Puerto Calderón, isla de Bordón, afectando a tres aviones argentinos.

16 de Mayo: Acción aérea: Como consecuencia del ataque aéreo británico a barcos mercantes argentinos, resulta hundido el "Río Carcarañá" y averiado el "Bahía Buen Suceso". Nuevos ataques aéreos a Isla Soledad.

17 de Mayo : Por una semana más renueva las sanciones la Comunidad Económica Europea .

19 de Mayo: Misa concelebrada: Mientras los ingleses persisten en el hostigamiento aéreo y con unidades de superficie, el Sumo Pontífice convoca a Cardenales Argentinos y Británicos a concelebrar una misa por la paz.

20 de Mayo : Fracaso : Javier Pérez de Cuellar, Secretario General de la ONU, anuncia que sus gestiones en favor de la Paz resultaron inútiles. El Gobierno peruano presenta una propuesta, que también fracasa.

21 de Mayo : CABECERA DE PLAYA : Luego sufrir daños de magnitud en cuatro fragatas y el hundimiento de la Fragata Ardent, perder tres aviones Harrier y dos helicópteros, los británicos logran establecer una cabecera de playa en Puerto San Carlos. Los combates aeronavales tuvieron una gran violencia, reconociéndose en esa batalla el valor de los aviadores argentinos, quienes perdieron seis aviones y tres helicópteros, las bajas inglesas estimadas fueron 300 .

22 de Mayo : Es abatido un Harrier en Puerto Darwin.

23 de Mayo : Ataque Argentino : Renovados ataques aéreos, con un avión argentino derribado y con pérdidas navales para los ingleses. El día 25 se retiran y se logra el hundimiento de un destructor y un transporte de tropas británico.

24 de Mayo : Es hundida las fragatas británicas "Antelope" y "Argonaut"

25 de Mayo : Aviones argentinos averiaron a tres fragatas misilísticas y hundieron al transporte pesado "Atlantic Conveyor" y hundieron al destructor "Coventry", la aviación inglesa ataca Puerto Argentino, pierde tres Harrier.

28 de Mayo : Reclamo Papal y avance inglés: Un encendido reclamo por una paz justa y honrosa formula Juan Pablo II en Londres, durante su visita. Mientras tanto, las tropas inglesas, engrosadas por nuevos contingentes, cuatro regimiento con un total de 3800 hombres, avanzan sobre Darwin y Pradera del Ganso. Por otra parte, durante una reunión del TIAR quedó aprobada una resolución favorable a la argentina.

30 de Mayo: El Invencible : Se informa que la aviación argentina, después de un intenso operativo consigue averiar al portaaviones "Invencible". Londres no confirmó nunca la información.

2 de Junio : Combates, resolución y fracaso: Las gestiones de paz de la ONU volvieron a fracasar . Avanzadas británicas se encuentran a 20 kilómetros de Puerto Argentino y el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas aprobó la resolución 505, que designa mediador a Pérez de Cuéllar.

3 de Junio: Con los No Alineados: En la Habana, ante los representantes de los No Alineados, el Canciller Costa Méndez pronuncia un discurso.

4 de Junio : Veto : Un nuevo proyecto de cese del fuego es vetado en las Naciones Unidas por los Estados Unidos y Gran Bretaña.

8 de Junio: Desembarco rechazado: La Fuerza Aérea Argentina rechaza un intento de desembarco inglés en Fitz Roy y Bahía Agradable. Son hundidos la fragata Plymouth y los transportes de tropas Sir Galahad y Sir Tristán.

11 de Junio : Llega el Papa: Para convocar a una unión por la paz llega Juan Pablo II a la Argentina, en medio de una fervorosa manifestación.

12 de Junio: ATAQUE AL HMS GLAMORGAN: última víctima del Exocet. Las tropas inglesas avanzan hacia Puerto Argentino en búsqueda de la batalla final.

13 de Junio : Penetración : En dificultoso avance, las fuerzas británicas penetran las defensas argentinas. En Buenos Aires, por la noche, al saberse el epílogo de la lucha, se realizó una manifestación solicitando la no rendición.

14 de Junio : Alto el fuego : Entre los Generales Jeremy Moore y Mario Benjamín Menéndez, respectivamente comandante de las fuerzas británicas y Gobernador militar de las Islas Malvinas, queda

parlamentado el alto al fuego y la consiguiente rendición. En Buenos Aires, al tomar conocimiento de los hechos, en horas de la noche se realiza una manifestación en rechazo a la rendición, en la que se produjeron desmanes y fue reprimida por la policía.

Testimonios sobre la Guerra de Malvinas

Testimonio de Esteban Roberto Avalos

del Regimiento 12 de Infantería de Corrientes – Conscripto Clase 1962

"Me incorporé al Ejército el 10 de marzo de 1981. Primeramente pasamos por la revisión médica que es habitual al ingresar a la "colimba"(1). Luego nos destinaron a las distintas compañías: a mi me destinaron a la Compañía "B" y de ahí me derivaron como furriel a una oficina. Es decir, para llevar los papeles que es necesario manejar dentro de un regimiento. En cuanto a la instrucción militar misma, sólo teníamos la que recibimos durante los 45 días que nos llevaron al campo. Allí nos dieron instrucción básica de combate, nociones de tiro, orden cerrado, y también practicábamos algo de gimnasia y deporte.

Esa instrucción la recibimos a los pocos días de entrar y después no se repitió nunca más, ya que regresamos al cuartel y allí nos quedamos.

La rutina diaria en el período de instrucción consistía en levantarnos a las 7 de la mañana, desayunar y salir de campaña. Un día teníamos tiro, al siguiente combate y a veces también teníamos que salir de noche para hacer desplazamientos nocturnos.

Posteriormente, de vuelta en el cuartel, nos separaron a todos los que habíamos cursado el quinto año para formar un grupo AOR (aspirante a oficial de reserva). Y nos dieron un tipo de adiestramiento especial.

Asistíamos a clases teóricas diferentes a la de los demás soldados y teníamos un grado mayor de instrucción.

En mi caso concreto, me tocó ser tirador para lo cual ya me venía preparando desde el momento en que estuvimos en el campo, donde tuve oportunidad de tirar con un FAL. Durante los 45 días que pasamos allí, teníamos prácticas de tiro tres o cuatro veces por semana y esos momentos se aprovechaban para aprender las posiciones de tiro y a familiarizarnos con el arma. Ahora, volviendo al tema de la instrucción, yo diría que en general era satisfactoria, por lo menos en lo que a nuestro grupo respecta, ya que tuvimos una preparación básica en materia de explosivos y se nos dieron incluso algunas nociones de defensa personal. Distinto fue el caso, sin embargo de la clase 63 que estuvo diez días en el campo, recién incorporada, y después, se lo llevaron a Malvinas. Esos chicos no sabían ni siquiera empuñar un arma, pero igual los llevaron a las islas, y lo digo con total conocimiento porque había muchos de ellos en mi compañía.

Yo ya llevaba más de un año en la "colimba"(1) y estaba esperando la última baja en esos días, de manera que me podía dar cuenta perfectamente de su falta de instrucción. Nosotros, al lado de ellos éramos unos veteranos y eso que no todos habían recibido la misma instrucción especial de los AOR.

Por eso, se entiende el hecho de que se llamara nuevamente a los cuarteles a soldados que ya habían sido dados de baja y que fueron reincorporados a las unidades.

Con ellos y con los chicos nuevos, salimos al Sur el 15 de abril desde Corrientes y llegamos a las islas, el 25 a la madrugada. Aunque esa ya es otra historia... .."

(1) En Argentina, se denomina "colimba" a los soldados conscriptos. Dicha palabra proviene de los vocablos: CORe LIMpia BARre.

FUENTE : Periódico " Veterano de Guerra. Combatiente de Malvinas " de la Provincia de Buenos Aires.

Testimonio de Oscar Torres

del Regimiento 5 de Paso de los Libres – Corrientes

Oscar Torres desde hace 4 años es Presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

"...En el año 1984 y 1985, cuando era presidente de esa Institución el Ex Combatiente Luis Garcilazo , se comenzó a denunciar los crímenes de guerra cometidos por las tropas británicas, en el año 1991, cuando Oscar Torres asume la presidencia, tomó la denuncia de los crímenes de guerra como un compromiso moral para con sus compañeros damnificados en esos hechos, concretamente las denuncias estuvieron centradas en lo ocurrido en Puerto Darwin, donde los ingleses obligaron a soldados argentinos a trasladar municiones , estando ellos en condición de prisioneros de guerra.

En esas circunstancias perdieron la vida varios de ellos y otros quedaron con heridas de gravedad . Cuatro de los heridos son de Sáenz Peña, ellos son Vallejo Américo que perdió una pierna y sufrió heridas en todo el cuerpo, también Pinati José Ricardo, Urban Angel y Jaquinchuik Ricardo.

Estos hechos fueron denunciados ante el MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DEL INTERIOR, y CANCELERIA , inclusive el Centro de Veteranos de Guerra había hecho un video sobre el tema.

Lo más lamentable de todo, es que cuando el ex soldado inglés Vincent Bramley escribe un libro denunciando los hechos, recién en ese momento nuestro gobierno dio lugar a las denuncias realizadas muchos años antes.

Cuando se formó la Comisión Investigadora presidida por Monseñor Martina , el Ministro de Defensa nos convocó a declarar, pero ante la falta de medios para trasladarnos enviaron a Sáenz Peña , (Provincia del Chaco) una Comisión Investigadora a cargo de un Sr. de apellido Gonzalez, y tres señoras, una de ellas se llamaba Julia Solana Pacheco .

Ellos tomaron declaración a los 4 veteranos de guerra damnificados y presentamos documentación probatoria de los hechos ocurridos. A la Sra. Julia Solana Pacheco le he contado todo lo que yo se de Malvinas, lo de los estaqueamientos a los soldados y también a sub oficiales, de la muerte de un soldado que estando cerca mio muere de hambre, y de quién fue el responsable.

Ellos a ese tema es como que medio le esquivaron, entonces no seguí hablando por que consideré que era en vano, que quizás no era el momento, o la persona que me podía llegar a entender, también otros veteranos de guerra se acercaron a ellos por estos temas, pero tampoco tuvieron eco favorable..."

Testimonio de Raúl Américo Vallejos

Ex – soldado combatiente en la guerra de Malvinas pertenece al CESCEM. CHACO

Estaba a punto de cumplir 20 años cuando tuvo que ir a la guerra de Malvinas. Estuvo en Puerto Darwin y Ganso Verde. Cayó prisionero en combate. Fue obligado a trabajar en un campo minado mientras estuvo prisionero. En esas circunstancias tuvo un accidente al explotar una mina sufriendo la destrucción de su pierna izquierda, a causa de lo cual le fue finalmente amputada. Cuando volvió al Chaco permaneció más de dos años sin trabajo. Su sueño truncado es haber sido jugador de fútbol. A pesar de su imposibilidad física no ha dejado de practicarlo y forma parte del equipo de ex – soldados combatientes de la localidad de Roque Saenz Peña, su lugar de origen.

"...El combate más fuerte que recuerdo es en el que caímos prisioneros. Cerca de las dos de la mañana nos habíamos trasladado de Ganso Verde a Puerto Darwin. Cuando estábamos en pleno desplazamiento caímos en una emboscada, nos trasladábamos en un helicóptero cuando empezamos a recibir el bombardeo del enemigo. Nos encontramos a unos trescientos metros del mar cuando logramos asentar la nave en tierra. Fuimos cercados quedándonos como única escapatoria correr hacia el mar.

Allí nos hundimos con el agua mucho más arriba de la cintura. Cuando logramos cruzar, en la otra costanera nos esperaban más ingleses. Cuando procedíamos a salir hacia la playa barrieron el mar helado con una ráfaga de metralla. Al lado mío cayó baleado un cabo y algunos soldados. Luego de eso vino la rendición, a las dos de la mañana del 1 de junio de 1982.

Luego nos enteramos de que nuestra posición anterior también había sido atacada. Una vez tomados prisioneros por el enemigo fuimos obligados a permanecer en un corral de ovejas. Allí nos mantenían vigilados, ordenándonos realizar diversas tareas en el área de combate. Primero pidieron veinte soldados para juntar los muertos en el campo y luego otros veinte para transportar los cajones de municiones. Al tercer día de estar prisionero me tocó a mi desarrollar alguno de los trabajos que nos daban los ingleses. A mí me tocó transportar los cajones de municiones y fue durante eso que tuve el accidente. Eramos veinte los encargados de la tarea. Teníamos que alzar un cajón bastante grande y para eso se acercaron dos compañeros que levantaron ese cajón y al moverse se produjo una gran explosión. Evidentemente había una mina preparada, de hecho trabajábamos en un campo minado. Allí murieron cuatro soldados y quedamos los dieciséis restantes heridos. A mí, el impacto que causó la explosión, me destrozó la pierna izquierda e hirió gravemente la derecha. Vino un inglés que me hizo unos torniquetes en las dos piernas y de ahí me trasladaron al Buque Canberra donde estuve diecinueve días internado. Me amputaron la pierna izquierda.

El 20 de julio fui trasladado a Campo de Mayo en Buenos Aires. Permanecí dos años internado, fui trasladado al Hospital Militar Central. Me pusieron piernas ortopédicas pero nunca me pude acostumbrar. Volví al Chaco a fines del '84. Estuve sin trabajo hasta el año '87, ahora soy portero en una escuela. Me casé y tengo cuatro chicos. Yo llegué a Malvinas el 9 de abril del '82, desembarqué en Puerto Darwin y de allí fuimos trasladados hacia distintos puntos para preparar las posiciones. La adaptación al clima de la isla era demasiado difícil debido al intenso frío, al cual obviamente no estaba acostumbrado. Durante la permanencia en Malvinas antes de la llegada de los ingleses éramos muy maltratados, nos hacían "ranear" y subir a las montañas y muchas otras actividades muy duras y en condiciones muy difíciles. Yo estaba a punto de cumplir veinte años y tenía una idea, podríamos decir general, de lo que significaba el hecho de marchar hacia allí. Una vez en la isla sólo fue esperar la guerra. Empezaron los bombardeos, nos tapábamos y nos defendíamos como podíamos. Yo fui trasladado cerca de Ganso Verde y de ahí a Darwin, donde caímos prisioneros. Mi hijo de cuatro años me dice que cuando sea grande quiere hacer la colimba como yo. A mí no me interesaba seguir la carrera militar, yo quería ser jugador de fútbol.

¿ Volverías a Malvinas ? –Yo, así como estoy no creo que pueda. Si estuviera bien, seguro que volvería..."

Testimonio de la Sra. Ana Inés Cano

Madre del Soldado Alejandro Cano

"...Cuando se inició el conflicto de Malvinas, presentí que mi hijo iba a ir a la guerra, todos mis familiares decían que no, porque era clase 1963 y estaba recién incorporado.

Al poco tiempo una familia amiga, de la provincia de Córdoba, lugar donde mi hijo hacía el servicio militar, me escribe diciendo que a mi hijo lo habían trasladado a Río Gallegos. Yo ahí sentí que mi hijo estaba en Malvinas, hecho que confirmó a los 20 días, cuando recibo una carta de él desde Malvinas.

Inagínense esos tres meses... yo no vivía... casi no dormía, fue una época muy dura, doy gracias que tenía una

hija de 8 años por lo cual no debía bajar los brazos. Me sentía atada... impotente, sin saber que hacer, si no la tenía a ella no se que hubiera hecho.

En casa hay una imagen de la VIRGEN DE LUJAN, que es un papel pegado en la pared, a ella yo le pedía que me devolviera a mi hijo... tal cual yo lo había dado.

Me acuerdo que el 25 de Mayo, estaban haciendo por televisión una colecta, en ese momento mi hermana me dice " Ana, aunque venga sin una pierna, sin un brazo... pero que venga!!! " Cuando en la televisión decían que allá comían comida fría, y en las condiciones que estaban... yo me enfriaba mi comida y me decía " SI MI HIJO ESTA COMIENDO COMIDA FRIA, PORQUE NO LA PUEDO COMER YO".

Aquí en casa había un paredoncito, en ese lugar me apoyaba y miraba ...pensando en tantas cosas... , Toby, nuestro perro, se ponía al lado mio y apoyaba su cabeza en mi brazo... como queriendo decir algo, yo lo acariciaba ... Y se me caían las lágrimas.

Un día avisaron que mi hijo estaba en el Hospital Militar de Campo de Mayo, fuimos allí con mi marido, en esos momentos pensé miles de cosas, recordaba lo que me decía mi hermana.

Cuando llegamos, nos dijeron que allí no estaba, empezamos a buscarlo por todos lados, en una de esas nos encontramos con una PLAZA DE ARMAS, en el medio tenía un mástil, y a su alrededor había como 1.200 soldados... y fue Dios que puso a mi hijo en la entrada... como para que lo encontráramos, cuando lo ví sentí tantas cosas, es imposible resumirlas en palabras... pensé encontrarlo mutilado, pero no... estaba allí... tal como le había pedido a la Virgen de Luján.

A pesar de todo, estoy orgullosa que mi hijo haya hecho el servicio militar y que estuviese en Malvinas, muchas madres dicen que no quieren que su hijo vaya a una guerra, o " que suerte que sacaron el Servicio Militar"... a mi me parece mal, porque más allá del sufrimiento de las madres, nuestros hijos defendían a aquello que es de todos los argentinos y estoy orgullosa de ellos.

Todos los años, cuando llega esa época, siempre pienso en todas las mamás... en aquellas que perdieron a sus hijos... y le pido a Dios que les de fuerzas... Fe. Yo no sé si hubiese soportado la pérdida de mi hijo, por eso a ellas les digo que mi hijo ha regresado, pero yo siempre me acuerdo de ellas y le rezo a Dios para que les lleve tranquilidad y paz a sus corazones..."

Relatos y Opiniones de Militares

General Mario Benjamín Menéndez

Gobernador Militar de las Islas Malvinas y Comandante Conjunto

"...Quizás por razones obvias (diferencia de potencial y diferencia de medios) nosotros no llegamos a tener información necesaria con respecto a todo el potencial que el enemigo podía poner en juego en un determinado momento. Eso hizo que dos ataques de muy corta duración, pero de tremenda potencia, superaran las defensas que a nosotros nos parecía podían resistir mayor tiempo ..."

"...Yo soy, yo fuí una parte de toda la conducción de la guerra que tiene una parte política, una parte militar y que tiene distintos niveles de decisión y conducción: el nivel estratégico, el nivel táctico, etc.

Consecuentemente, lo que uno hace, lo que uno dice, lo que uno puede hacer, está inserto dentro de un cuadro de situación que en mucho más amplio que el simple hecho Malvinas o lo que pasa en las Islas..."

Admitió Menéndez que se pudieron hacer muchas cosas de manera diferente, pero a continuación conjeturó:

"Ahora, algo mejor...no estoy seguro con lo que se tenía"

Negó el ex Gobernador de Malvinas haber hecho alguna declaración triunfalista y sostuvo que "por más que esté dispuesto a jugar la propia vida, tiene que sentir también que es responsable de la vida de mucho personal subalterno y soldados y entonces creo que se debe poner eso en la balanza y optar"

Con respecto al tema de la ausencia de tropas, municiones y comida, el general Menéndez aceptó a modo de ejemplo, "que por las condiciones del terreno la cocina rodante pudo no haber llegado y tampoco la ración de combate al no poder volar los helicópteros por neblina. Es posible que el hombre haya pasado uno o dos días mal comido o sin comida", en relación a las municiones dijo "si llega el combate y se gasta más por motivos diversos, bueno, es posible que en el fragor de la lucha se haya consumido todo lo previsto y momentáneamente se quede sin lo necesario"

Según Menéndez se magnificó tal situación con declaraciones tomadas fuera de contexto.

NOTA: estas particulares declaraciones tienen su contracara en el informe final emitido por la Comisión Investigadora Inter Fuerzas conocido como INFORME RATTEMBACH

Informe Especial

Ya pasados 15 años de la finalización del Conflicto de Malvinas, persisten las dudas sobre las violaciones a la Convención de Ginebra por parte de las tropas británicas en perjuicio de soldados argentinos.

Existe prueba consistente sobre asesinatos a sangre fría, y también denuncias concretas sobre otras violaciones a la Convención de Ginebra y a los derechos humanos durante el conflicto.

Tanto las Fuerzas Armadas Británicas como Argentinas, tratarían de ocultar la conducta de sus hombres; por el lado inglés, las violaciones a la Convención de Ginebra; por el lado argentino los abusos a propia tropa por parte de oficiales y sub oficiales.

Dado esta maraña de intereses orientados a ocultar los hechos, no causó sorpresa que la justicia inglesa ordenara archivar la investigación, ni que por el lado argentino, se constituyeran dos comisiones investigadoras, y luego otra, dependiente del Congreso de la Nación para investigar los errores de las anteriores, la que a su vez, jamás fue puesta en funcionamiento.

Scotland Yard

La investigación de Scotland Yard sólo tomó en cuenta los hechos ocurridos en la Batalla de Monte Longdon, desconociendo los hechos ocurridos en otros lugares, como por ejemplo en el Aeropuerto de Puerto Argentino, Pradera del Ganso y Puerto Darwin entre otros.

Dicha investigación habría tenido por objeto cubrir las apariencias, tal es así que en vez de invitar a declarar a Ex Combatientes de Malvinas, convocaron a declarar a periodistas que jamás habían estado en el lugar de los hechos, fue tan poco seria la investigación de Scotland Yard que hasta se dio el lujo de convocar a declarar a un Coronel que había fallecido hacía 150 años atrás, fue el caso del Coronel Conde.

Investigación Argentina

Por su parte, la Comisión Investigadora Argentina (Dependiente del Ministerio de Defensa) recibió treinta y cuatro (34) declaraciones testimoniales, en las cuales se comprobaron violaciones a la Convención de Ginebra en cinco (5) tipificaciones distintas, sin embargo, y a pesar de existir suficiente prueba para declarar la culpabilidad de las tropas inglesas, incomprensiblemente el Gobierno Argentino aún no solicitó la apertura de

una investigación bajo los términos de la Convención de Ginebra, siendo que aún existe una gran cantidad de Veteranos de Guerra con capacidad de prestar declaración.

Informe Final

El Informe final de la Comisión Investigadora Argentina, fue girado al Auditor General de las Fuerzas Armadas, para que éste se expidiese. Mediante una nota, la cual transcribimos en sus partes más sustanciales, los Ex Combatientes de Malvinas se dirigieron al Auditor de las Fuerzas Armadas, con la finalidad de ilustrarlo sobre hechos no investigados:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en relación al Informe elaborado por la Comisión Investigadora Malvinas, dependiente del Ministerio de Defensa, referida supuestas violaciones a la Convención de Ginebra perpetradas por tropas británicas contra soldados argentinos, y que oportunamente fuera remitido para que Ud. se expida sobre los procedimientos legales reglamentarios.

Debido a ello y a nuestro seguimiento del tema es que consideramos oportuno informarle cuestiones que hacen al resultado final del informe elaborado por la referida Comisión Investigadora.

La Convocatoria

1.- En el mes de agosto de 1993 se hizo conocer fehacientemente al Sr. Ministro de Defensa que las supuestas facilidades para que los interesados en efectuar denuncias (telegramas y medios de transportes gratuitos) no existían hasta ese momento, lo cual entorpecía el funcionamiento de dicha Comisión Investigadora.(se adjunta prueba)

El Método de Investigación

2.- Se sugirió trabajar de oficio sobre declaraciones e informaciones volcadas durante 11 años en medios de prensa, informes interfuerzas y bibliografía especializada sobre el tema.

3.- Se solicitó que la convocatoria a declarar se hiciese por medio de la Secretaría de Medios de Comunicación de la Presidencia de la Nación y todo otro medio de difusión disponible por el Estado Nacional.

4.- Se solicitó una prórroga de la duración de la Comisión Investigadora hasta que la misma finalizara y/o agotara todas y cada una de las posibilidades de la investigación según el método solicitado.

5.- De no trabajarse según lo planteado con anterioridad, se desconocería toda validez a las investigaciones e informes que emitiese esa Comisión Investigadora.

6: Asimismo se solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Carta Documento Nro. 1564 y 1565 del 4 de noviembre de 1993) la reciprocidad ante la investigación que realizaba Scotland Yard en nuestro país para lo cual solicitamos que la Comisión Investigadora solicitara a la Policía Federal Argentina se constituyera en territorio británico y en nuestras Islas Malvinas, a efectos de proceder a las investigaciones de rigor.

Incumplimiento en los Procedimientos

7: Tenemos la firme convicción que el informe elaborado por la Comisión Investigadora no es completo, quedando testimoniantes sin poder efectuar su declaración debido a la poca y mala información, lo que indica la no observancia del art.127 de la Convención de Ginebra, hecho que se repite con la investigación realizada por Scotland Yard en nuestro país y que fuera denunciado al Ministro de Relaciones Exteriores por carta

documento Nro. 81955 del 18 de octubre de 1993.

8: Dejamos sentado que no se ha cumplimentado el Art. 132 de la Convención de Ginebra, ya que el procedimiento administrativo para la apertura de la encuesta no ha sido acordada entre las partes contratantes (Argentina – Gran Bretaña).

Consideraciones Generales

Al informe de la Comisión Investigadora le faltan algunos testimonios de personas que públicamente dijeron tener conocimiento y/o tener información referida al tema de la investigación, a modo de ejemplo enumeramos algunos casos:

Testimonios Ingleses No Investigados

- 1.- El ex Comandante de las tropas navales inglesas durante el conflicto, contraalmirante John Woodward, admitió que "las malas conductas pueden ser enumeradas pero es difícil encontrar datos reales" (La Nación, Pág. 4., Lunes 18 de Octubre de 1993)
- 2.- El paracaidista inglés Ken Lukowiak declaró ante el noticiero ITN de la televisión británica que las ejecuciones de prisioneros sólo fueron consumadas por el 3er. Batallón. "No puedo dar nombres porque no es correcto, pero los hechos eran bien conocidos". (La Nación, Pág 4 Lunes 18 de octubre de 1993)
- 3.- El diputado laborista británico Tam Dalyell, aseguró que hace cinco años tiene conocimiento de cosas aberrantes ocurridas en Monte Longdon. (La Nación, Pág.4, lunes 18 de octubre de 1993)
- 4.- El Ex Cabo paracaidista Vincent Bramley publicó un libro "Excursión al Infierno" en junio de 1991, las denuncias fueron corroboradas por testigos presenciales de los hechos y por el damnificado directo de los mismos. (Ex Cabo José Carrizo)
- 5.- El Capitán del 3er. regimiento de Paracaidistas, Antony Mason, dijo ante el Canal Granada de TV, que el Teniente Coronel David Parker "ejecutó de un tiro en la cabeza a un prisionero argentino (Clarín, sábado 30 de octubre de 1993)
- 6.- Eileen Vidal y Wendy Taggart o Dagaht, de la radio local de Malvinas, habrían manifestado escuchar de boca de paracaidistas británicos sobre fusilamientos en Monte Longdon y Pradera del Ganso (Clarín, sábado 30 de octubre de 1993)
- 7.- El padre de McLoughil (paracaidista británico) reconoció públicamente que a su hijo no le dieron la "Victoria Cross" o ninguna otra medalla porque se le encontraron orejas de soldados argentinos en su cartuchera de municiones, además de orejas, el tipo de munición era el que específicamente prohíbe la Convención de Ginebra. (Silvia De Viet, corresponsal de Ambito Financiero en Gran Bretaña, Ambito Financiero, Lunes 15 de Noviembre de 1993)

Testimonios No Investigados de Argentinos

(No participantes del conflicto)

- 1.- Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Guido Di Tella: "Gran Bretaña había declarado unilateralmente la regla de conducta de las 200 millas, eran reglas de como y cuando trabar contacto con el enemigo, Gran Bretaña habría declarado una regla que luego violó sin previo aviso. Nadie cuestiona el derecho de la guerra de hundir un barco enemigo. La cuestion es si uno hace una declaración que no va a hundirlo si está fuera de las 200 millas y luego lo hunde (La Nación Pág. 6, del 23 de octubre de 1993). Estas

declaraciones fueron realizadas en relación al hundimiento del crucero A.R.A. General Belgrano

– Esta documentación probatoria de violaciones a la Convención de Ginebra fue puesta en conocimiento del Sr. JEMGE, Tte. Gral. Martín Balza por carta documento Nro. 81956 del 18 de Octubre de 1993.

Los Hechos

1: Acta de protesta por falta de facilidades sanitarias en Goose Green (Conflicto Malvinas– Informe Oficial del Ejército Argentino – Tomo B – Anexo 43 / Editado en 1983).

2: "...El 31 de mayo de 1982 el Sargento Mayor del BI PARAC exige al 2do. Jefe del RI 12 la designación de personal para trasladar un depósito de municiones, bombas y explosivos que se encontraban próximos a la población, hasta un sector cercano a la pista de aviación, ante la negativa inicial se determina que, si en un plazo de dos horas no se accede al pedido se sacaría a todo el personal (prisioneros de guerra) a la intemperie. Finalmente el Mayor Frontera de acuerdo con el Vcom. Vera, a fin de evitar mayores problemas para el personal, pues nieva copiosamente, autoriza la constitución de dos patrullas para cumplir la tarea..."

Informe Oficial del Ejército Argentino – Tomo 1– Página 93 – Inc. C – Editado en 1983.

3.- "...En un momento dado, y probablemente como consecuencia de la detonación de un espoleta, se produce una violenta explosión. Observando desde una ventana del galpón se comprueba que tres soldados (prisioneros de guerra) yacen gravemente heridos o muertos, mientras que otro que se revuelca en el suelo con su cuerpo envuelto en llamas. Un soldado inglés que ha tratado de acercarse infructuosamente al herido, lo abate con dos disparos de FAL, apreciando, probablemente, que esa es la mejor forma de evitar mayores sufrimientos al afectado, esto es claramente observado por el Subteniente Colombo."

Informe Oficial del Ejército Argentino – Tomo 1– Página 93 – Inc. E – Editado en 1983.

9: Acta de los hechos narrados en punto anterior. (ver Inc. F del mencionado informe)

5: Recomendamos la lectura a fondo del referido informe donde se podrán encontrar distintas transgresiones a la Convención de Ginebra.

Por lo expuesto, es que nos parecería prudente profundizar la investigación realizada por la referida Comisión Investigadora, situación planteada al. Sr. Ministro de Defensa Dr. Oscar Camilión mediante nota fechada el 3 de noviembre de 1993 y recibida por el Vice Comodoro Eduardo Ernesto Bianco, por lo que veríamos con agrado generar una Comisión Investigadora desde otro ámbito administrativo y que utilice los medios investigativos propuestos y de la cual podamos formar parte.

Quizás algunos pongan reparos por considerar nuestra inclusión como un hecho irritante, ya que los damnificados serían los que llevarían adelante la investigación, hecho que no debería incomodarlos, ya que en Gran Bretaña se está presionando para que los militares sean quienes juzguen a aquellos que cometieron violaciones a la Convención de Ginebra.

Reiteramos que más allá del dictamen que emita el Auditor General de las Fuerzas Armadas, no se avalará el contenido del referido informe por considerar, que si bien la información recopilada por la Comisión Investigadora es suficiente para probar algunas violaciones a la Convención de Ginebra de 1949, la misma no ha profundizado la investigación, ni buscado alternativas en las metas de investigación.

Ponemos en su conocimiento que en el hipotético caso de que el informe elaborado por la referida Comisión atente contra los valores de la justicia y la verdad, procederemos en las instancias administrativas y jurídicas que correspondan a fin de salvaguardar los mismos."

Escándalo

La señora Julia Solana Pacheco, quien fuera una de las integrantes de la Comisión Investigadora Malvinas del Ministerio de Defensa, denunció públicamente que el informe elevado por esa Comisión Investigadora al Auditor de las Fuerzas Armadas habría sido fraguado, hecho que aún no ha sido investigado.

El tema continúa con la creación de una COMISION INVESTIGADORA DEL CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA.